BNF | GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | FGO N°01

ORDEN DE COMPRAS Y SERVICIOS

Número de control: 264/24

TIPO DE SERVICIO: ASISTENCIA INTEGRAL PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN.			
EMPRESA: GALARZA de Ricardo Agripino Galarza Chamorro.			
CONTRATO Nro: BNF P Nº 509/2023.-			
LUGAR DE OBRA:	Div. Servicio Social		
FECHA DE SOLICITUD :	14/6/2024	FECHA FINAL DE ENTREGA:	14/6/2024

BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
3	Bobina de motor ventilador del evaporador 3 velocidades para AA Tipo Split de 18.000 BTU	Unidad	1	150.000	150.000
13	Placa electrónica control frio/calor p/ AA Split de 18.000 BTU	Unidad	1	100.000	100.000
30	Rulemanes al motor ventilador del condensador debe	Unidad	1	50.000	50.000
35	Robinete de Baja presión con válvula de Servicio p/ AA Tipo	Unidad	1	20.000	20.000
40	Robinete de Alta presión con válvula de Servicio p/ AA Tipo	Unidad	1	20.000	20.000
45	Aislación térmica para AA Tipo Split de 18.000 BTU	Metro lineal	10	10.000	100.000
65	Capacitor de marcha del compresor para AA Split de 18.000	Unidad	1	15.000	15.000
70	Capacitor de marcha del ventilador para AA Tipo Split de	Unidad	1	15.000	15.000
91	Transformador 220/380 volts 24 watts 2 Amp.	Unidad	1	40.000	40.000
92	Gas refrigerante por equipos	Unidad	2	100.000	200.000
102	Manguera de desagüe	Metro lineal	1	20.000	20.000
	TOTAL				730.000

Autorizado por:

Ing. Martín Cuevas
Mantenimiento de Obras

Tobias R. Britez Robledo
Encargado de División
División Logistica y de Gestión
Secia. Dep. de Infraestructura Física

Patricio Candia
Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rección de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Técnico en Refrigeración y Cires
Capitán Rivas y 3ra.
Telef.: 572.713

14 JUN 2024